



Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: JDC 124/2016

ACTOR: ELIZABETH MUÑOZ
REYES

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ

MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ
OLIVEROS RUIZ

SECRETARIA: ANA CECILIA
LOBATO TAPIA

**Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veintiocho de octubre
de dos mil dieciséis.**

VISTOS para resolver los autos del expediente indicado al rubro, integrado con motivo del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por **Elizabeth Muñoz Reyes**, quien se ostenta como Secretaria del Consejo Distrital 14, con cabecera en Veracruz, Veracruz, en contra de la omisión de pago de remuneraciones y demás prestaciones, así como el pago de una posible indemnización por el perjuicio económico generado por parte del Organismo Público Local Electoral de Veracruz¹, y

RESULTANDO:

I. Antecedentes. Del escrito de demanda y de las constancias que obran en autos, se advierte lo siguiente:

a) Inicio del proceso electoral. El nueve de noviembre de dos mil

¹ En adelante OPLEV

quince, el Consejo General del OPLEV, dio inicio al Proceso Electoral 2015-2016 para la renovación de los titulares del poder Ejecutivo y Legislativo.

b) Convocatoria. El diez de noviembre de dos mil quince, el OPLEV emitió el acuerdo OPLE-VER/CG/22/2015 mediante el cual aprobó la Convocatoria pública dirigida a las y los ciudadanos interesados en participar en el proceso de selección y designación de Presidentes y Consejeros Electorales, Secretarios y Vocales de los Consejos Distritales, para el proceso electoral ordinario 2015-2016.

c) Designación de Consejeros. El nueve de enero de dos mil dieciséis², el OPLEV emitió el acuerdo OPLE-VER/CG-16/2016 por el que se designó a las y los Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales, Secretarios y Vocales de los treinta Consejos Distritales del OPLEV para el proceso electoral 2015-2016; entre ellos a la hoy actora.

d) Instalación de los Consejeros Distritales. El quince de enero de esta anualidad, se instalaron los treinta Consejos Distritales del OPLEV para el proceso electoral local 2015-2016, entre ellos, el consejo Distrital 14 con cabecera en la ciudad de Veracruz, Veracruz, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Integración del Consejo Distrital 14, Veracruz.	
CARGO	NOMBRE (PROPIETARIOS)
Consejero Presidente	Juan Alberto Morales Pla
Consejero Electoral	Edgar Uscanga López
Consejera Electoral	Jaqueline Tour Hermida
Consejero Electoral	José Luis Ramón Vela
Consejero Electoral	Ambrosio León Rodríguez
Secretaria	Elizabeth Muñoz Reyes
Vocal de Organización	Juan Gustavo Alarcón Jiménez
Vocal de Capacitación	Alfonsa Jiménez Valentín

² En lo subsecuente, las fechas que se mencionarán corresponden al año dos mil dieciséis, salvo precisión expresa.